

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ACTA No. 13-2019  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes veintinueve de julio de dos mil diecinueve, a partir de las cuatro y once minutos de tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Réstrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>
<b>Leslie Isabel Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
------------------------------	--

**INVITADOS A LA SESIÓN**

<b>Yesenia Calvo</b>	<b>Directora de la carrera Ingeniería del Software (ISW)</b>
<b>Víctor Iván Zúñiga</b>	<b>Director de la carrera ISW Suplente</b>
<b>Donald Zepeda</b>	<b>Representante Docente carrera ISW</b>
<b>María Fernanda Arce</b>	<b>Representante Estudiantil carrera ISW</b>
<b>Juan Daniel Trejos</b>	<b>Representante Estudiantil carrera ISW</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación de acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención al consejo Asesor de la Carrera Ingeniería del Software
- VI. Presentación de activo para donación a la sede San Carlos
- VII. Informe del señor Decano
- VIII. Asuntos varios

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se hace lectura de la agenda y se somete a votación:

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

**ACUERDO No 40-13-2019:**

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 13-2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Se somete a votación el acta ordinaria n° 12-2019, celebrada el lunes 15 de julio de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 12-2019, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.41-12-2019:**

Aprobar el acta n° 12-2019, de la sesión ordinaria n° 12-2019.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

Se hace mención del oficio DECSSC-418-2019, referente al informe de labores del señor Decano, para su conocimiento. El oficio se envió con anticipación y permanece en el expediente de la sesión ordinaria n°13-2019.

**ARTÍCULO CUARTO**

**CONTROL DE ACUERDOS**

No hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**ATENCIÓN AL CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA INGENIERÍA DEL SOFTWARE**

Se da la bienvenida a los señores representantes del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería del Software (ISW) de la Sede San Carlos:

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Yesenia Calvo	Directora de la carrera
Víctor Iván Zúñiga	Director de la carrera, Suplente
Donald Zepeda	Representante Docente
María Fernanda Arce	Representante Estudiantil
Juan Daniel Trejos	Representante Estudiantil

El propósito de la invitación es felicitarlos por ser la primera carrera acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), en la Sede Alajuela se acreditó los niveles de Bachillerato y Diplomado y en San Carlos se acreditó el nivel de Diplomado.

La señorita Yesenia Calvo comenta que, la carrera Bachillerato en Ingeniería en Computación del Tecnológico de Costa Rica (TEC) en Santa Clara, ya cuenta con acreditación y desconoce el caso de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), por lo que, no sería la primera carrera en la zona, pero se une al TEC, siendo un gran paso.

El señor Eduardo Castro adiciona, el TEC cuenta con más años de haber sido fundado y la UTN es una universidad joven.

Yesenia Calvo agrega, es importante contar con referencias internacionales, ya se está realizando el trámite para inscribirse al Institute of Electrical and Electronic Engineers (IEEE) el cual corresponde a una de las mayores asociaciones del mundo en el campo de la ciencia y la ingeniería, lo que podría aportar muchos beneficios a la Universidad.

El señor Donald Zepeda consulta ¿la acreditación tiene un periodo de vigencia?, Yesenia Calvo aclara, la carrera se acreditó por un periodo de cuatro años, con compromisos que se deben mejorar, por lo que hay que dar seguimiento, de lo contrario se podría eliminar la acreditación.

Algunos de los compromisos es contar con académicos con tiempo completo, independientemente si tiene propiedad o no, el tema de la infraestructura, realización de actividades específicas, pero se debe contar con instrumentos para llevar el control.

El señor Zepeda consulta ¿a partir de cuándo rige la acreditación?, Yesenia Calvo contesta, a partir del 19 de julio de 2019 por un periodo de cuatro años, además, informa que se realizará una actividad en honor al logro.

También han surgido dudas en conjunto con otras áreas, por lo que se realizó una reunión con Registro para analizar diferentes casos, por ejemplo, a partir de la siguiente graduación en los títulos de bachillerato – diplomado en Alajuela y el nivel de diplomado en San Carlos (de ISW) deben indicar la acreditación, se agregará el sello de Sinaes. Aunque los estudiantes no estuvieran durante el proceso debe aparecer la acreditación y en el peor de los casos que se eliminara la acreditación, los títulos de los estudiantes que sí estuvieron

Libro de Actas  
Consejo de Sede

en el proceso, se debe eliminar la acreditación, aunque se espera trabajar y cumplir con los compromisos para que éste no sea el escenario en los próximos cuatro años.

La acreditación adiciona puntos en Servicio Civil, lo cual favorecerá a los graduados de la carrera a nivel laboral, ya que es un sello de calidad. El señor Restrepo agrega, fue una gran inversión por parte de la universidad en cuanto a recurso humano, económico, asistencia a reuniones, para lograr cumplir con los requisitos de la acreditación.

Yesenia Calvo comenta, posteriormente se debe participar de capacitaciones, orientación por parte de Sinaes. La profesionalización es también calificada, se deben realizar procesos de extensión e investigación, se debe mejorar la infraestructura, como se mencionó anteriormente, entre otros.

El señor Eduardo Castro felicita a la representación del Consejo Asesor de Carrera, a nivel institucional la carrera Ingeniería del Software es la primera en obtener este logro, motivando a las demás carreras que están iniciando o en proceso. Esto demuestra que hay calidad en la institución y es parte de lo que se requiere para crecer. El señor Castro aprovecha para comentar, en las visitas a colegios los estudiantes consultan por las carreras acreditadas.

Yesenia Calvo agrega, hay muchos procesos, mucha burocracia lo cual hace que sea un poco lento y desgaste, pero no hay que desmotivarse, "*ni darse por vencido*".

La directora de carrera ISW agrega, para lograr cumplir con los compromisos considera de suma importancia analizar, valorar y seleccionar actividades que la carrera debe involucrarse y en cuales no es tan necesario, por ejemplo la actividad Compcamp creada por el director de carrera anterior, la cual fue importante en su momento, pero analizó los beneficios que aporta actualmente, la poca cantidad de estudiantes que participan y luego se matriculan en la carrera, por lo que valoró eliminarla durante un periodo y enfocarse en actividades requeridas para el cumplimiento de los compromisos. Además, informa que ha solicitado mayor apoyo a los académicos para que la carrera avance.

El estudiante Juan Trejos expresa sentirse ilusionado con la carrera y la acreditación, es un gran aporte para la universidad.

De igual manera, la señorita María Fernanda Arce indica sentirse ilusionada y agradece el trabajo de la Dirección de la Carrera, de académicos como Dinnieth Rodríguez, además, ahora se debe trabajar más en mantener la acreditación.

La señora Leslie Méndez consulta ¿se acreditó el nivel de diplomado y luego se debe cumplir con los requisitos para acreditar el bachillerato?, Yesenia Calvo explica que, en Alajuela sí se acreditó los dos niveles, pero en San Carlos no, porque se debe contar con la infraestructura y tiempos académicos, entre otros.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

El señor Donald Zepeda consulta ¿los pares realizaron la evaluación de manera separada a las dos sedes?, ya que acreditaron niveles diferentes y ¿por qué el título sería estandarizado?, la señorita Yesenia Calvo indica, hay diferentes dudas que aún no se han aclarado, por ejemplo, ¿qué porcentaje se puede convalidar de una carrera no acreditada a otra?, o el ingreso de un estudiante de otra universidad, entre otras consultas pendientes.

La señora Leslie Méndez comenta, es un prestigio para la universidad y se va creando un perfil diferente para el estudiante.

El señor Donald Zepeda indica, sentir preocupación ya que, la carrera ISW debe buscar nuevas tendencias y actualizarse. Yesenia Calvo aclara, se está en proceso para buscar la manera de actualizar a la carrera. El señor Zepeda aporta, tal vez se pueda valorar opciones, por ejemplo que el bachillerato tenga un enfoque o una especialidad en beneficio del estudiante o de las empresas.

El señor Eduardo Castro agrega, con el EcoCampus se espera crecer como institución y ofertar más carreras.

Yesenia Calvo informa, la carrera Contabilidad y Finanzas ya fue evaluada, están a la espera de los resultados, la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos está en acreditación diferida, debe realizar algunas mejoras en el periodo de un año. Este proceso requiere de mucho esfuerzo humano, pero también de mucho presupuesto, solicita el apoyo al Consejo de Sede para lograr cumplir con el compromiso de mejora de contratar, ya que para poder cumplir las actividades se requieren tres tiempos académicos para el rediseño, investigación y extensión.

Se agradece la participación de la representación del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería del Software.

#### **ARTÍCULO SEXTO:**

##### **PRESENTACIÓN DE ACTIVO PARA DONACIÓN A LA SEDE SAN CARLOS**

Se hace lectura del oficio DSSC-143-2019, recibido el 23 de julio de 2019, dirigido al señor Luis Restrepo – Decano, con el siguiente asunto: Solicitud de trámite ante el Consejo Universitario, relacionado a la recepción de una donación. El cual indica textualmente: se adjunta documentación relacionada a una donación de parte de los estudiantes de un curso de Biología, producto que es un proyecto académico. Atentamente, Laura Venegas Umaña – Directora de Docencia.

El señor Eduardo Castro consulta ¿quién va a alimentar a los peces y dar mantenimiento a la pecera?, el señor Restrepo contesta que el Club de Entomología.

El señor Eduardo Castro agrega, debería de estar estipulado en algún reglamento el monto mínimo (de una donación) para ser presentado ante el Consejo Universitario, ya que el costo de la pecera no es alto para ser elevado ante dicho Órgano.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO No.42-13-2019:**

Aceptar la donación de la pecera por parte de los estudiantes de un curso de Biología, del Club de Entomología del Laboratorio de Ciencias Básicas, para la Sede Regional de San Carlos.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Luis Restrepo informa, el miércoles 7 de agosto de 2019, se realizará la presentación de los resultados Plan Anual Operativo (PAO) del I semestre 2019, correspondiente a la Sede Regional de San Carlos, a partir de las 10:00 am hasta las 12:00 md, en el salón de eventos del Recinto en Santa Fe, por lo que, quedan debidamente invitados.

Con respecto a la visita del avance de construcción en el EcoCampus, se había valorado el día 1 de agosto de 2019, pero se le convocó a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, por lo que se debe reprogramar. El señor Joseph Carmona – Coordinador del Área de Gestión Administrativa indicó que sólo se reciben visitas los días jueves de 1:00 pm a 3:00 pm, ya que ellos tienen programadas visitas, más el protocolo de seguridad. Se puede valor realizar la visita el próximo 14 de agosto de 2019.

El señor Eduardo Castro hace la siguiente mención, el lunes 12 de agosto de 2019 hay sesión ordinaria del Consejo de Sede, por lo que se puede confirmar la fecha para realizar la visita.

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**ASUNTOS VARIOS**

La señora Leslie Méndez, informa que le gustaría realizar una visita a la incubadora de proyectos, ya que conversó con el señor Dauber Álvarez y le pareció interesante. El señor Restrepo comunica, se colocó un proyector y se cuenta con cinco proyectos, la visita se podría realizar el 12 de agosto de 2019, además, se está analizando inaugurar en el mes de agosto. La señora Leslie Méndez aporta, sería importante promover un convenio con la Cámara de Comercio.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

La señora Leslie Méndez consulta sobre el estado de los proyectos de investigación, por ejemplo el hongo ostra. El señor Decano, sugiere invitar a la señora Lilliana Rodríguez – Coordinadora del Área de Investigación y Transferencia a una sesión ordinaria del Consejo de Sede para presentar los avances.

El señor Ever Leitón consulta ¿cuál es el convenio con la Ciudad Deportiva y si se estipula los días que pueden ir los estudiantes?, el señor Luis Restrepo aclara, no existe un convenio, existe un alquiler y sugiere al señor Leitón, consultar a Joseph Carmona sobre los términos del contrato.

La señora Georllinela Alfaro informa, sobre la apertura de los programas técnicos en Upala, Los Chiles y Zarcero desde el Área de Extensión y Acción Social, gracias a la labor del equipo y la compañera Maricela Rodríguez quien se contrató para cubrir la licencia de maternidad de la señora María José Hidalgo.

Se logró la apertura del programa de inglés para servicio al cliente en Zarcero y en los Chiles, hay mucho interés por parte de la población; con el Ministerio de Trabajo se abrió el programa Empléate con treinta y siete personas matriculadas, se abrieron dos grupos en Upala, referente al programa técnico en "Recepción y Servicio al Cliente".

Finaliza la sesión a las cinco y treinta y nueve minutos de la tarde.



**Luis Restrepo Gutiérrez**  
Decano



**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
Secretaria